NOTA COMPEMENTARIA

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 293.732

ADQUISICION DE SILLAS PEDAGOGICAS

En vista a la retención del citado procedimiento en cuánto a las competencias del Comité Evaluador, el mismo expone:

PUNTO 1

1. Considerando que en el Informe de Evaluación no se no ha incluido el criterio establecido en el PBC, para calificar la Capacidad Legal del Oferente, respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b", de la Ley 2051/03, se solicita aclaración al respecto, en un informe complementario, firmado nuevamente por los miembros del Comité de Evaluación, o por el Responsable de la UOC, y nueva Resolución de la Máxima Autoridad (o la autoridad delegada) que rectifique o complemente la original.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.I. Nº	Cumplimiento Inc. A	Cumplimiento Inc. B
CS COMERCIAL	Cristina Raquel Silva Cabrera	1.330.154	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH, constatando que el Oferente o su Representante Legal no aparecen en dicha base, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "b" del Art. 40.
GREPSA	Héctor González Ortega	3.036.225	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH, constatando que el Oferente o su Representante Legal no aparecen en dicha base, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "b" del Art. 40.
FRANCI ELECTRODOMESTICOS	Francisco Sabino Rotela López	787.858	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH, constatando que el Oferente o su Representante Legal no aparecen en dicha base, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "b" del Art. 40.

CIFRA REPRESENTACIONES	Ciriaca Céspedes de Rotela	613.625	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inciso “a” del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH, constatando que el Oferente o su Representante Legal no aparecen en dicha base, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso “b” del Art. 40.
CARP. Y HERR. MEDINA ROLAN	Rolando Javier Medina López	3.224.338	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inciso “a” del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH, constatando que el Oferente o su Representante Legal no aparecen en dicha base, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso “b” del Art. 40.

- La presente se remitirá a Secretaría General para la rectificación o complementación de la actual Resolución de Adjudicación.

PUNTO 2

2. Según lo establecido en el Art. 27 segundo párrafo de la Ley 2051/03, donde expresa que el comité de evaluación elevará un dictamen donde constara el análisis de la ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas, solicitamos nos remitan el detalle de la capacidad financiera y económica de cada oferente de los años 2011-2012-2013 (ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad) pues el mismo define el cumplimiento de la oferta a uno de los criterios de evaluación, factor determinante al momento de la Adjudicación.

EMPRESA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
	2011		
CS COMERCIAL	0,00	0,00	0
GREPSA	4.000.234.648,00	0,00	234.648
FRANCI ELECTRODOMESTICOS	1,68	0,59	8.684.163
CIFRA REPRESENTACIONES	0,00	0,00	0
CARP. Y HERR. MEDINA ROLAN	3,32	0,59	15.382.557
	2012		
CS COMERCIAL	0,00	0,00	0
GREPSA	11.716,43	0,00	6.076.661
FRANCI ELECTRODOMESTICOS	1,60	0,63	928.037
CIFRA REPRESENTACIONES	150.000.000,00	0,00	0
CARP. Y HERR. MEDINA ROLAN	0,50	0,54	12.779.191
	2013		
CS COMERCIAL	4,75	0,23	14.707.274
GREPSA	2.109,72	0,00	70.794.269
FRANCI ELECTRODOMESTICOS	1,99	0,50	1.352.657
CIFRA REPRESENTACIONES	528,01	0,00	2.895.721
CARP. Y HERR. MEDINA ROLAN	0,58	0,36	14.390.025

	PROMEDIOS		
	LIQUIDEZ: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	**ENDEUDAMIENTO:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	**RENTABILIDAD:** El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
CS COMERCIAL	1,58	0,08	4.902.425
GREPSA	1.333.416.158,05	0,00	25.701.859
FRANCI ELECTRODOMESTICOS	1,76	0,57	3.654.952
CIFRA REPRESENTACIONES	50.000.176,00	0,00	965.240
CARP. Y HERR. MEDINA ROLAN	1,47	0,50	14.183.924

PUNTO 3

3. Observamos que en el informe de evaluación no se menciona el análisis de los documentos sustanciales y formales según lo establecido en el Anexo B – Punto 20 y Anexo E.

DOCUMENTOS	CS COMERCIAL	GREPSA	FRANCI ELECTRODO MESTICOS	CIFRA REPRESENTA CIONES	CARP. Y HERR. MEDINA ROLAN
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada 40,20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Inciso “a” del Art. 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH, constatando que el Oferente o su Representante Legal no aparecen en dicha base, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso “b” del Art. 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Derecho de Menores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Documentos que acrediten la existencia legal de la Sociedad	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
Copia Simple del R.U.C. Y Cédula del Representante Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia Autenticada. Poder del firmante	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
Copia Autenticada. IVA, IRACIS, CCT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Estados Financieros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Contratos Anteriores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se remite la presente a fin de dar respuesta a las observaciones.

Jesús Morán
Contador

Natalia Cardozo
Administradora

Hernán Ávalos
Miembro Consejo Directivo

FACULTAD de ODONTOLOGIA
U.N.C@
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2010